

Centro de Formación Resplandores

Calle 23 No 3-72 Teléfono 3243508

E-mail: resplandores@hotmail.com

RESOLUCION NÚMERO 4184 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2008

Óptima atención Pedagógica a niñas y niños

"Intentos - Hiperactivos e Impulsivos"



Pereira, 17 de septiembre del 2015.

Señores:

Departamento de Jurídica
Secretaría de Educación Municipal
Pereira.

Cordial saludo,

Yo, **Dora Luz Ríos Ríos** identificada con CC **30.314.036**, en calidad de propietaria y representante legal del Centro de Formación Resplandores aprobado por resolución N 4184 del 2 de octubre del 2008, informa que este proyecto llega a su fin al terminar el año 2015 y no se abrirá matrícula para el periodo académico 2016. Las razones de fuerza mayor están centradas en situación financiera y en condiciones de salud personales desfavorables para continuar. Se informa que dicha decisión esta consignada en acta de septiembre 12 del 2015.

El registro de los procesos de los niños vinculados actualmente, reposará en los archivos de la Corporación para el Fomento del Bienestar del Ser Humano Resplandores identificada con el NIT 816.007.389-1; Institución a través de la cual se realizan los apadrinamientos para este Proyecto Educativo Institucional dirigido niños y niñas en condición Inatención, con o sin Hiperactividad e impulsividad y problemas de aprendizaje asociados.

Se deja constancia que dependiendo de los rubros aprobados por la Empresa Privada para el funcionamiento de la Corporación en el periodo 2016, se acompañara a los 21 niños y niñas vinculados actualmente con el Centro de Formación (con libre adhesión de parte de los padres de familia) por medio

Centro de Formación Resplandores

Calle 23 No 3-72 Teléfono 3243508

E-mail: resplandores@hotmail.com

RESOLUCIÓN NÚMERO 4184 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2008

Optima atención Pedagógica a niñas y niños

"Inatentos - Hiperactivos e Impulsivos"

del programa de maduración neuropsicológica y asesoría a las familias en pautas de manejo del TDAH.

Se envía copia a la Dirección de Núcleo N 4 Doctor Carlos Henao.

Quedamos atentos a cualquier información o inquietud de su parte.

Respetuosamente,


DORA LUZ RÍOS RÍOS
Representante Legal





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de septiembre de 2015	Número de radicado:	52416
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DORA LUZ RIOS RIOS		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

